

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93.444.44.44.
- Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de Bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

- Fecha límite: 20 de mayo de 2005 a las 13:00 horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas. Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.20 horas del día 7 de junio de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de marzo de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 22 de marzo de 2005.-Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.-12.166.

Anejo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de mejora de la accesibilidad y adaptación a la normativa del intercambiador de la estación del Clot (L-1 y L-2 de TMB y RENFE) . Clave: TM-04310.

Plazo de redacción: 6 meses.

Presupuesto: 450.000,00 euros (IVA del 16% incluido) .

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de mejora de la accesibilidad y adaptación a la normativa del intercambiador de la estación de Maragall (L-4 y L-5 de TMB) . Clave: TM-04311.

Plazo de redacción: 6 meses.

Presupuesto: 350.000,00 euros (IVA del 16% incluido) .

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de mejora de la accesibilidad y adaptación a la normativa del intercambiador de Verdaguer (L-4 y L-5 de TMB) . Clave: TM-04312.

Plazo de redacción: 6 meses.

Presupuesto: 525.000,00 euros (IVA del 16% incluido) .

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, GEDESMA, S. A.

Anuncio de licitación

Entidad adjudicadora: Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, Gedesma, S. A.

Objeto del contrato: «Ejecución del Contrato de obras de sellado y restauración del vertedero de residuos inertes en el término municipal de Colmenarejo». T0412T.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: 273.972,54 euros (IVA incluido). Proyecto financiado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80 %.

Obtención de documentación e información:

- Entidad: Gedesma, S. A.
- Domicilio: Pza. Descubridor Diego de Ordás, 3-4.ª planta.
- Localidad: Madrid.
- Teléfono: 91 451 71 00.

Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: 9 de mayo de 2005.
- Hora: 14,00.
- Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de bases.
- Garantía provisional solicitada: 5.450,67 euros.
- Lugar de presentación: Sede de Gedesma, S. A.

Apertura de ofertas:

- Lugar: Sede de Gedesma, S. A.
- Fecha: 16 de mayo de 2005.
- Hora: 10,30.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de marzo de 2005.-Director Gerente, Carlos Rivero Moreno.-11.283.

METRO BILBAO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio del Sistema de Clasificación de Proveedores, Ley 48/1998, adoptado por «Metro Bilbao, Sociedad Anónima»

1. Entidad contratante: «Metro Bilbao, Sociedad Anónima», Navarra, 2, E-48001 Bilbao. Teléfono: 944254000. Telefax: 944254039. Página web www.metrobilbao.com

2. Objeto del sistema de clasificación: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales «Metro Bilbao» utiliza la base de datos del Registro de Proveedores. Códigos de productos y servicios, descripción de los grupos:

1. Obras e instalaciones

- Obras ferroviarias en infraestructura.
- Obras en general.
- Electrificación.
- Instalaciones en locales y edificios.
- Instalaciones de seguridad.
- Instalaciones de seguridad ferroviaria.
- Instalaciones de telecomunicaciones.
- Equipamiento de estaciones.
- Equipamiento industrial.

2. Productos de tipo general

- Materiales en general.
- Equipo y material eléctrico.
- Tuberías y accesorios.
- Equipos mecánicos y de taller.
- Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.
- Vehículos industriales.
- Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.
- Material de oficina, equipos y suministros informáticos.
- Equipamiento de acabado de vehículos.

3. Productos sector ferroviario

- Material móvil.
- Caja.

- Bogies.
- Equipo neumático ferroviario.
- Equipo eléctrico ferroviario.
- Material para instalaciones fijas, vías y obras.
- Otros suministros específicamente ferroviarios.

7. Servicios de tipo general

- Mantenimiento de edificios e instalaciones.
- Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones.
- Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.
- Servicios de higiene y de gestión de residuos.
- Alquiler, renting y leasing.
- Vigilancia y seguridad.
- Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.
- Transportes, viajes y servicios relacionados.
- Otros servicios generales.

8. Servicios específicos del sector ferroviario

- Reparación del material móvil.
- Mantenimiento del material móvil.
- Otros servicios ferroviarios.

3. Condiciones que deberán cumplir: «Metro Bilbao» tiene establecido, junto con «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak», «Ferrocarril Metropolitana de Barcelona», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», «Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana», «Metro de Madrid», «Transports de Barcelona», un sistema común de Registro de Proveedores denominado proTRANS, con el objeto de disponer de una herramienta que les permita registrar a sus proveedores y contratistas de una forma eficaz, permanentemente actualizada, objetiva y no discriminatoria.

El Registro de los Proveedores se efectúa con arreglo a sus características fundamentales, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que la soliciten. El Proveedor deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.

En el cuestionario se analizan los siguientes aspectos: información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco y auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de Aseguramiento de la calidad, Gestión Medioambiental y Prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).

4. Duración del sistema de clasificación y trámites para su renovación: El Sistema de Registro proTRANS tiene una duración indefinida, debiendo renovarse anualmente la inscripción en el mismo, actualizando la información señalada en el punto 3. El acceso al sistema está abierto permanentemente para cualquier proveedor interesado.

En el punto 6 se indica la dirección a la que deben dirigirse para tramitar la inscripción.

5. Convocatoria de licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación por el procedimiento negociado o restringido. «Metro Bilbao, Sociedad Anónima» utiliza a tal fin el Sistema de Registro de Proveedores proTRANS para las categorías incluidas en los grupos de productos y servicios mencionados en el punto 2.

6. Dirección para información complementaria y documentación: Las especificaciones del sistema que detalla el procedimiento de actuación y la documentación necesaria para participar en el sistema puede recogerse en: Departamento de Registro, «Aquiles España y Portugal, Sociedad Limitada», Claudio Coello, 91, 1.ª planta, E-28006 Madrid. Teléfono (34) 91 4264913/35. Telefax (34) 91 4264911. E-mail: protrans@achilles.com

Esta documentación también puede consultarse a través de la página web: www.achilles.com/spain

7. Otras informaciones: El Sistema constituye una primera fase, previa al proceso de clasificación de Metro Bilbao. Esta Compañía puede establecer fases

adicionales de clasificación, determinando para ello criterios adicionales en sectores de actividad específicos. El sistema podrá ser utilizado, por Metro Bilbao como base para realizar la selección de Proveedores que serán invitados a presentar ofertas. Las empresas registradas en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) establecido, están eximidas, en la presentación de sus ofertas, de la documentación administrativa correspondiente.

Metro Bilbao utiliza el registro en proTRANS como base para la selección de candidatos para presentar ofertas sujetas a la Ley 48/1998, en las categorías de productos y servicios señalados en el punto 2.

Para poder presentar ofertas en los procedimientos restringidos y negociados de adjudicación de obras, suministros y servicios correspondientes al Código de Productos y Servicios mencionados en el Apartado 2, que se llevan a cabo por Metro Bilbao, los interesados deberán, sin perjuicio de las condiciones concretas establecidas en los Pliegos de condiciones

generales y particulares, estar registrados en el Sistema de Registro de Proveedores (proTRANS) y en los grupos o subgrupos que corresponda.

Este requisito podrá no ser exigido para la adjudicación de obras, productos y servicios que aún perteneciendo a los grupos o subgrupos citados, tengan una cuantía, según presupuesto, inferior al importe señalado por la Ley 48/1998 para cada tipo de Contrato.

El sistema reemplaza las bases de datos previamente mantenidas por Metro Bilbao, S.A., por lo que se invita a los proveedores registrados en las mismas a registrarse en proTRANS si desean continuar siendo considerados en las selecciones de candidatos invitados a presentar ofertas a negociar.

Cuando lo considere apropiado, Metro Bilbao, puede publicar anuncios de contratos específicos para cualquiera de las categorías en cuestión.

La gestión y operación diaria de proTRANS se ha confiado a la empresa Aquiles España y Portugal, S.L. Para cualquier cuestión en relación con el siste-

ma proTRANS, los proveedores interesados podrán dirigirse a la página web de proTRANS en Internet www.achilles.com/spain donde encontrarán información adicional sobre el sistema así como la posibilidad de solicitar su inscripción en el mismo, o bien pueden contactar por correo, fax, teléfono o correo electrónico con el Departamento de Registro en la dirección indicada en el Apartado I punto 1.2). Aquellos proveedores que se encuentren inscritos en proTRANS o hayan solicitado su inscripción en el mismo, no necesitan solicitar su registro nuevamente.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de marzo de 2005.

Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de marzo de 2005.

Bilbao, 17 de marzo de 2005.—Josu Sagastagoitia Monasterio, Director Gerente.—11.307.